

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estra. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándola en metálico, libranza ó sellos del correo a la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XXI. NUM. 4456 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 3 DE FEBRERO DE 1870

OFICINAS.

CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta de hoy* no contiene disposiciones alguna de interés general.

Debiendo celebrarse en la ciudad de Nápoles, de la república Argentina, una exposición universal, cuya apertura tendrá efecto el día 13 de octubre próximo, la dirección general de Obras públicas, agricultura, industria y comercio, ha publicado en la *Gaceta de hoy* la instrucción aprobada por el gobierno de dicha república a que han de atenerse los extranjeros que deseen concurrir, a fin de que los españoles que quieran tomar parte puedan tener un conocimiento exacto de las disposiciones que en dicha instrucción se contienen.

La temperatura de ayer en Madrid no pasó de siete grados ni bajó de uno.

En provincias llegó a cero en Burgos.

Según los partes recibidos, ayer llovío en Albacete, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Guadalajara y Zamora, y nevó en Ávila, Burgos, León, Salamanca y Valladolid.

SEGUNDA EDICION.

La *Política*, haciendo cargo de lo que la *Epoque* ha dicho, de que unionistas y radicales tenían fija la vista en Alemania para traer su rey, dice anche:

«El diario de la calle de las Torres está mal informado, al menos por lo que respecta a los unionistas. Es cierto que entre ciertos radicales se agita mucho la idea de traer pronto un rey cualquiera, siquier ese rey venía de Sajonia, celebra por sus ladas; pero no hay un solo unionista que crea que un cualquiera pueda ser rey de España, y mucho menos que ese cualquiera haya de venir de extranjero.

Harto hemos pasado ya la corona de San Fernando por todas las cortes de Europa para que vayamos a esperarla a nuevos deseares y bochornosos desprecios, y harto grave es la situación de España para que haya nadie tan insensato que crea poder salvarla, poniendo a su frente un Juan Lamas, que no conozca nuestro país, ni sepa siquiera hablar el español.

De la Memoria leída ayer en la biblioteca Nacional por el Sr. Hartzenbusch, resulta que el establecimiento sirvió durante el año último 38936 libros impresos, distribuidos entre 36449 lectores. De estos libros pertenecían: a ciencias y artes, 10363 obras; a bellas letras, 5033; a historia, 4910; a misceláneas y periódicos, 4398; a jurisprudencia, 3189; y a teología, 862.

En lenguas muertas, 724; en castellano, 26167; en francés, 1888; en italiano, 82; en inglés, 31; y en alemán, 42.

En la sala de manuscritos se sirvieron 990 a 536 lectores.

Durante el año de 1869 ingresó en la biblioteca la cantidad de 41553 artículos, contando libros con folletos e impresos con manuscritos, y añadiendo 819 piezas de música, 6 mapas, 14 estampas, 195 tomos de periódicos, 82 composiciones dramáticas, y un número crecidísimo de ejemplares duplicados de obritas religiosas.

El Sr. Hartzenbusch hace constar que el aumento de impresos en 1869 fue muy superior a lo común en los años anteriores.

La *Política* ha oido asegurar que no habrá circular del Sr. Rivero a los gobernadores.

El ministro de Fomento se ha dirigido de oficio al de Hacienda participándole que ha empezado a estraerse objetos de valores de los buques sumergidos en la bahía de Vigo.

Además de las cincuenta y una bibliotecas remitidas a igual número de corporaciones, van a enviarle setenta y dos más a otros tantos ayuntamientos que se han interesado vivamente por que se les facilite una colección de libros con destino a la enseñanza pública.

Han comenzado a circular algunas monedas de cinco pesetas falsas, iguales, en la apariencia, a las acuñadas en el año actual, y tan bien imitadas, que se confunden con estas últimas. Pueden, sin embargo, distinguirse las legítimas de las falsas, en que estas tienen toscamente grabadas las palabras *Soberanía Nacional* que adornan el cordón de la moneda, y también en el sonido, muy vibrante en las primeras y opaco en las últimas.

Además las personas que tengan una vista muy perspicaz pueden examinar las dos estrellas que hay en el anverso, en una de las cuales se lee el número 18 y en la otra el 70, números que no existen en las monedas falsas.

El *Imparcial* se burla de los que, clamando por economías, ponen el grito en el cielo cuando se intenta alguna que les afecta, refiriéndose con este motivo a las comisiones de Burgos que han venido a pedir el restablecimiento de la capitania general y el aumento de la guarnición de la expresada capital.

Dice la *Iberia* en una carta de Bayona:

«Condujo dando cuenta de otro suceso bastante serio. Se presentan graves dificultades para que sea reconocido por estas autoridades el subdit francés que nuestro gobierno ha nombrado en calidad de vice-consul. Parece que las causas son lógicas y justas.»

El dia 23 de diciembre se celebraron en Montevideo solemnes exequias tributadas a la memoria del ilustre y malogrado contra-almirante D. Casto Méndez Núñez, que tuvieron lugar en la iglesia matriz con la mayor pompa. En el templo se elevaba un magnífico catafalco, cuyos tres cuerpos estaban revestidos y adornados de alegorías y trofeos que recordaban la gloriosa existencia del fallecido marino, y la concurrencia más escogida llenaba la iglesia, dando el testimonio del general aprecio tributado a su memoria.

El señor presidente de la república y sus ministros, prescindiendo en esta ocasión de sus costumbres de no asistir a actos públicos de nacionalidades extranjeras, tuvieron la deferencia de contribuir con su presencia y la de otros elevados funcionarios a realizar la solemnidad de aquel acto. Nuestros marineros, presididos por el contra-almirante D. Miguel Lobo, cuya llegada se esperaba para celebrarlo, asistieron en corporación acompañados de algunas de las diferentes estaciones navales extranjeras surtidas en aquella rada.

A la salida del templo nuestro representante, correspondiente al galante proceder del presidente de la república, le acompañó hasta su casa con el general Lobo y su estado mayor, y el comisionado español.

El pueblo se agolpaba numeroso en las calles del tránsito, dando repetidas señales de la respetuosa simpatía que había sabido merecerle aquél ilustre marinero.

En la provincia de Vizcaya son pueblos liberales, puesto que en ellos ha tenido mayoría el Sr. Zaballarín en las últimas elecciones, los siguientes:

Bilbao.—Barrica.—Berango.—Deusto.—Gorliz.—Guecho.—Lujua.—Plencia.—Sondika.—Sopelana.—Urdiliz.—Aspe.—Jemein.—Marquina.—Bermio.—Caranza.—Gordejuela.—Musques.—La Nestosa.—Santurce.—Sopuerta.—Trucios.

En sesenta y cinco pueblos ha tenido minoría, aunque en algunos con muy pocos votos de diferencia.

En los siguientes todos los votos fueron para el Sr. Villodosa:

Cebrián.—Derio.—Erandio.—Tica.—Gaminiz.—Gatica.—Larrabeitia.—Lejona.—Miravalle.—Aranzazu.—Echano.—Ermita.—Ibarrule.—Lemonia.—Mallavia.—Manaria.—Ochandiano.—Uribidea.—Yurre.—Amoro.—Arbacegna.—Arteaga.—Arrieta.—Baquio.—Ereno.—Gorocrea.—Gueroicaiz.—Guizaburuaga.—Ispaster.—Lauquín.—Morga.—Mugica.—Murálagua.—Navarniz.

Cuatro son los pueblos en que no ha habido elección:

Zollo.—Aracaldo.—Dima.—Sestao.

Examinando el *Imparcial* el fenómeno de que durante el año último haya aumentado en 10000 almas la población de Madrid, pues de 282000 ha pasado en doce meses a 292000, se pregunta qué causas pueden haber influido en ese crecimiento anormal de la población.

Verdaderamente, dice la *Epoque*, la contestación no es muy difícil: ni el comercio se ha animado, ni las obras han traído afluencia de obreros, y por consiguiente, la única explicación razonable es la que da el mismo *Imparcial*, de que continuamente están vieniendo de provincias a Madrid personas y familias enteras, que abandonan las localidades en que vivir solían para buscaren esta capital la tranquilidad y la seguridad personal que no obtienen en sus antiguos domicilios.

Una carta de Bayona publica la *Iberia* en que se dice que el mes de febrero será por desgracia en todas las naciones fecundo en desastres de toda especie.

Aquí en particular, añade, socialistas y carlistas amalgamados, porque estos creen que aquellos les han de proporcionar el triunfo, se preparan con avida para hacer sentir en todas las grandes poblaciones de nuestra patria todo el estrago de sus maquinativas aspiraciones, todo el mal que pueda surgir de su insensato delirio; en una palabra, devastar la propiedad con igual violencia a la que emplea una nube de langosta para destrozar el campo.

El mismo corresponsal dice que hoy días que están penetrando en España, comisionados ad hoc, provistos de enormes sumas de dinero proporcionadas por la Sociedad Internacional, así como la que lleva por título La Fraternidad, las cuales hace tiempo que siguen espionando los salarios que devenga el sudor de los mismos obreros, y de ese modo conservan latente esa infernal alarma que germina el pánico, y con lo que se infunde al jornalero la perniciosa máxima de que mejorará su situación.

El lunes último se dió lectura en la capitania general de Aragón, ante las autoridades militar, civil y local, y con asistencia de corporaciones de todas las armas e institutos del ejército, al proyecto de reorganización del ejército, presentado por el comandante graduado de infantería D. Patricio Morales. Su lectura que fué oída con gran atención, agrado sobre manera a todos los concurrentes, y en su virtud se acordó recomendarlo, eficazmente al gobierno para que lo juzga conveniente se digne estudiarlo y tomarlo en consideración.

En dicho proyecto se resuelve la cuestión de quintas, tan trascendental hoy en nuestro país, con grandes economías, estímulo de la numerosa clase de reclutas de jefes y oficiales, y formación, en caso necesario, de un ejército numeroso, instruido y equipado en un cortísimo plazo.

Hoy recibimos de Zaragoza un ejemplar de la notable obra que ha publicado el Sr. D. Cosme Blasco y Val, doctor en filosofía y letras, con el título de *Historia de Teruel*. El libro está dedicado al ayuntamiento de esta última ciudad, y es, como su título indica, una recopilación general hecha con criterio filosófico y crítico de todos los hechos y

—Pues ya se ve. Si eso se conoce a la legua. La mujer que baja de un coche donde no ha debido entrar, hace una triste figura. lo primero saca a uno y otro lado la cabeza para ver si distingue un rostro conocido, baja su velo, salta con rapidez y parte como una flecha... —Y después?

—Se toma el número del coche, se sigue a la dama hasta su casa...

Todo interesa mucho a su auditorio; al buen Tantaine no podía dudarlo.

Entonces se espera uno, a dar tiempo a que la dama suba á su casa, y se le pregunta al portero: «¿Quieres decirme el nombre de la señora que acaba de subir?»

—Y los porteros contestan á cualquier que les pregunta?

—No siempre; pero se lleva á mano una bagatela, un bolísono, una cartera de dos francos, y si se niega á contestar, dice uno fingiendo marcharse: «Qué fastidio! Ha dejado caer esto delante de mí...»

Eneantado del efecto que producía, Toto se sirvió otra copa que apuró con la calma de un alman, y dijo:

—Desde este momento, el portero es amable, político, dice el nombre, las señas de la casa; se informa uno simplemente si es casada o no, y si no es casada, se ha perdido el tiempo; si lo es, todo va bien!

—Y en ese caso...?

—En esa caso se coloca uno frente á la puerta a espia la primera salida del marido; en cuanto se aleja, se sube y se vide hablar á la esposa; aquí es preciso todo el aplomo: «Señora—se dice, —ayer subí en el coche número tantos (el número del coche en que ella iba); le temí la desgracia de dejar olvidado en él mi portamonedas con quinientos francos; como os he visto subir en ese carraje en seguida que yo bajé, vengo á ver si por casualidad lo habeis encontrado.» Ya comprendéis que empieza diciendo que no, disculpándose, se enfada quizá, amenaza... pero entonces se dice:

—Está bien, señora; me dirigiré á vuestra esposo. Y entonces, no lo dudeis, salta.

—Y estás hecho el negocio?

—Si, pero no terminado; cuando se encuentra uno en un apuro puede volverse á ver á la dama y se dice: «Soy yo, señora, el que tuvo la desgracia de perder el dinero en el coche número tantos? Y podéis creer que cuando se re-

une siquiera una docena de parroquianas así, vive uno de sus rentas? ¿Cómo se prenda ahora por qué tengo dinero? ¿Por qué voy bien vestido? Cuando mis vecinos con blusa, con cien sueldos me contentaban; pero ahora, al verme tan bien vestido, puedo pedir hasta un billete de 1000 francos.»

La irónica chacota de los compañeros de Toto se iba poco a poco disipando.

Reflexionaban:

Parce al padre Tantaine que cada uno de ellos sacaba las consecuencias naturales de lo que acababa de oír.

Si embargo, su fisonomía no manifiestaba ningún irónico desdén.

—¡Eso no es nuevo! —dijo Hipólito al cabo de un momento.

—No, no es enteramente nuevo, —dijo el otro.

—Ciertos! Tan abominable especulación es tan antigua como el mundo, como la traición, como la envidia, y parece que ha de durar y perpetuarse siempre tras haya en el mundo maridos celosos de su honor y mujeres un tanto ligeras.

Ahí aquí puede enumerar las infinitas desgracias que en París por un instante de estravío tienen que soportar las mas odiosas de las tiranías? ¡Y si una vez corren á una cita de amor y han sido espías por un miserable, ese miserable las pide el precio de su silencio, y esclavas de un iname delator, pierden para siempre su paz, su contento, su reposo!

Cada vez que suena la campanilla, se estremecen; cada vez que una sombra cruza delante de ellas, se figuran ver algunas exigencias formidables de las imaginadas por Toto-Chupin!

A veces la *Gaceta de los Tribunales* revela algún crimen de este género, pero quién hace caso de ella? Para muchas gentes la delación es detectable crimen, pero es crimen por desgracia la que se encuentra en todas las escalas de la escuela social, de quien todo el mundo se halga amenazado, de quien sin embargo todo el mundo se burla.

Quién no recuerda la historia de Mad. de V.? Una mañana se decidió á dar un piso comprometido, peligroso, pero honrado en el fondo: determinóse á ir á visitar á un joven oficial de húsares que había sido su galanteador todo un invierno y le escribió dos ó tres cartas que la habían interesado.

Si se detém na á ir á su casa, es porque está gravemente enfermo y la rue-

politicamente dejando continuar un festín que no tenía traza de terminar sino con la última botella de la cava.

—Por este lado, —murmuró subiendo al coche, —todo va bien: veamos por otro.

Entonces se dirigió á los Campos Elíseos.

Apeóse cerca de la casa que estaba construyendo Mr. Gandel y acercóse á un hombre moreno y rechoncho que con una cuerda evitaba que los transeúntes pasaran por debajo de la obra esponiéndose á recibir un cascotazo.

—Qué hay de nuevo, Candela? —preguntó.

—Nada; decid al patron que abro bien el ojo.

Sucesivamente el padre Tantaine fué á hablar un instante con un criado de Mr. Breul y una criada de la vizcondesa de Bois de Ardoin.

Después despidiendo el carrojue se dirigió á pie al establecimiento del padre Cañón, donde encontró á Florestan. Tan humilde como es el petimetre criado con Mascarat, tan altanero es con el pobre Tantaine.

Esta vez para mejor constar su superioridad, hasta le obligó á aceptar una comida; pero no pudo decirle más sino que Sabina de Musidan tenía una tristeza extraordinaria.

Iban á dar las ocho cuando el anciano pudo desembarazarse de Florestan y tomar otro coche que le condujo al Gran Juncos.

Es en la calle de Poissoniers donde se balancea al viento la enseña del Gran Turco, cuyas seducciones hace ocho días trastornan el seso del pobre Toto-Chupin.

Elocuente ya en su muestra y en sus escaparates, grita á los transeúntes centrado y dentro les ofrece un resumen de todos los placeres: Buena mesa, café, tintos, ligeros, cerveza y por fin baile para precipitar la digestión.

acontecimientos notables de Teruel en todas las épocas históricas.

TERCERA EDICION.

Dos reuniones celebraron ayer los diputados de la unión liberal, de la mayor importancia y trascendencia.

Reuníronse por primera vez á las dos de la tarde para ocuparse de los proyectos de Gracia y Justicia y de la conducta que respecto de ellos debía seguir la unión liberal, y el resultado de la discusión fué: que la mayoría de los diputados unionistas rechazaba dichos proyectos; que era inminente una ruptura parlamentaria, y que los diputados unionistas se proponían votar á favor de algunos y en contra de otros. Pero como habían pasado cuatro horas, y quedaban muchos diputados que tenían pedida la palabra, se suspendió la discusión á las seis y media de la tarde para continuaria por la noche.

A las nueve, en efecto, volvieron á reunirse los diputados unionistas; y yá iban á seguir ocupándose de los proyectos del Sr. Montero Ríos, cuando pidió la palabra el Sr. Ulloa para tratar de un asunto grave y pertinente al objeto de la reunión.

El Sr. Ulloa manifestó, según los informes que separadamente hemos recogido con referencia a los mismos diputados, que al salir de la reunión de la tarde se encontró casualmente en el salón de conferencias en el presidente de la cámara, al que luego vinieron á agraciar otros diputados, y hasta el presidente del Consejo de ministros; y que habiendo él preguntado, en son de amistosa curiosidad, al Sr. Ruiz Zorrilla suyo había un monarca, el Sr. Ruiz Zorrilla le contestó, que en cuanto la unión liberal quisiese, y que si esta acptaba un monarca civil, que el gobierno presentase, declarando antes que escluia al duque de Montpensier, el gobierno renunciaría á todos los proyectos que amenazan romper la confidencia, y que no podían ofrecer al nombramiento de las Cortes un monarca católico, de estirpe regia, y mayor de edad.

El Sr. Ulloa añadió que, como esta propuesta habría nacido de una conversación particular, él no hubiera reunido sus amigos para dárles cuenta de ella;

pero que estando ya reunidos, y siendo tan graves las circunstancias que era temible un rompimiento entre los elementos que habían cooperado al triunfo de la revolución, creía de su deber someter á sus amigos la propuesta que se había hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla,

en presencia y con asentimiento del presidente del Consejo de ministros, por si su aceptación, que creía conveniente, invitaba el rompimiento, del que debían

esperarse las mas graves consecuencias.

El Sr. Tosada Herrera respondió que era inaceptable aquella propuesta, porque las Cortes constituyentes no podían moralmente aceptar un rey cualquiera, sino elegir de entre los candidatos el que tuviera raiz y partido en el pueblo español y compromisos con la revolución que se trata de consolidar.

El Sr. Ulloa volvió á usar de la palabra para defender energica y largamente la propuesta del Sr. Ruiz Zorrilla. Corno ya en otra ocasión el Sr. Ulloa aceptó la candidatura del duque de Génova, para evitar el rompimiento de la coalición, ahora es de parecer que la unión liberal debe prescindir del duque de Montpensier y aceptar la propuesta del gobierno.

El Sr. Navarro y Rodrigo abundó en las ideas del Sr. Ulloa, manifestando que el que había defendido la candidatura de dona María Luisa Fernanda, vista su dificultad, no creía que debía rechazarse la propuesta de los radicales.

De la misma opinión fué el Sr. López Domínguez, secretario de la estampilla de S. A. el Regente, sosteniendo que todo podía aceptarse antes de llegar al rompimiento de la coalición, pues esta conduciría, primero al caos y luego á la restauración del príncipe D. Alfonso.

Contestó al Sr. López Domínguez el Sr. Pusada Herrera, declarando que no creía posible otro monarca que el duque de Montpensier.

Había por tercera vez el Sr. Ulloa y luego tomó la palabra el marqués de la Vega de Armijo.

Este manifestó que no era una verdadera transacción la que se ofrecía, pues en cambio de que la unión liberal declarara escluido para candidato al duque de Montpensier, el presidente de la Cámara, representante de los radicales, nuda sacrificaba supuesto que había dicho que ellos no tenían candidato y que querían el apoyo de la unión en favor de un candidato cualquiera, seguros como estaban de hallar uno fácilmente, y que mal se podía aceptar un candidato cualquiera cuando se había visto que alguno de los que antes habían sido aceptado por varios partidos, hoy era combatido por varios de ellos, y un monarca que viniera á España sin apoyo nacional tendría una vida precaria que de revolución en revolución traería más tarde, cuando llegase á mayor edad, al príncipe D. Alfonso.

El Sr. Ardanaz se mostró favorable á la transacción.

El Sr. Herrera se declaró francamente partidario de la candidatura del duque de Montpensier, pero manifestó que en vista de las dificultades que podía hallar la misma en estas Cortes y de la propuesta hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, podía

entrarse en negociaciones sobre la misma para llegar á un rompimiento.

El Sr. Ríos Rosas fué de la misma opinión sobre que podían emprenderse negociaciones, porque estas podían romperse si no se llegaba á un acuerdo y que ayer por primera vez declaraba que era partidario decidido de la candidatura del duque de Montpensier y que no creía posible que hubiese otro rey en España sin ir mas ó menos pronto á la restauración.

El Sr. D. Francisco Santa Cruz no encontraba inconvenientes sino mas bien ventajas en que se pidiesen explicaciones al gobierno, pues para decidir sobre un asunto tan grave, no bastaba, en su concepto, una conversación particular traída en forma de proposición por el Sr. Ulloa.

Hablaron también los Sres. Romero Robledo y Vallín, y la reunión acordó por último, que la junta directiva de los diputados de la unión liberal se acercase al gobierno, le pidiese explicaciones y las diese luego á todos sus compañeros.

Parece que el arreglo interior del ministerio de la Gobernación quedará concluido el lunes próximo.

Asegurase que se suprime las direcciones generales, que serán sustituidas por jefes de sección.

No es cierto que haya llegado á Madrid el coronel Sr. Luque, como ha dicho el País y copiado casi todos los periódicos.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 1.

Cuerpo legislativo.—El Sr. Crocy ha anunciado una interpelación acerca de la necesidad de aplicar las leyes existentes sobre los jesuitas á las demás comunidades religiosas.

Nueva York, 31.

El Sr. Castaño, redactor de un periódico de la Habana, ha sido asesinado ayer en Key West (Florida) por unos refugiados cubanos.

La Cámara de los representantes ha rechazado, por 122 votos contra 41, una resolución declarando los bonos 5-20 pagaderos en papel, y demandando la compra de bonos sobre la par.

Paris, 1.

El «Journal officiel» publica 27 nombramientos de prefectos: tres prefectos son declarados cesantes, cuatro son trasladados á otros cargos y dos jubilados.

Paris, 2.

El periódico la «Opinión nacional» menciona el rumor de que el señor de la Guerriñere será nombrado embajador en Madrid.

El señor de la Guerriñere ha sido recibido ayer por el emperador.

Desmiente el periódico la «Patria»

el rumor de que se trata de reducir el cuadro de los oficiales de los ejércitos de tierra y de mar.

El mariscal Regnaud de Saint Jean d'Angely ha fallecido.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 interior español, á 22 1/16.

El 3 por 100 francés, á 73-30.

El 4 1/2 por 100 id., á 103-65.

El 5 por 100 italiano, á 55.

Londres, 2.

Consolidados ingleses de 92 1/4

á 318.—Havas.

Esta noche ha salido para Toledo, con objeto de restablecer su salud, el diputado republicano D. Mariano Villanueva.

Ha llegado á Madrid el coronel don Alonso Andrade, que tan distinguidos servicios ha prestado á la revolución y muy particularmente con motivo de la última intentona carlista. Ha quedado de reemplazo con motivo de su ascenso, pero en breve obtendrá nueva colocación.

El señor gobernador de Madrid ha dirigido una circular á los alcaldes de distrito recomendándoles que designen por diez y seis puntos de los mismos en que han de fijarse las parejas combinadas de agentes municipales y de orden público, para aumentar la vigilancia de la capital y la seguridad pública. El alcalde del Hospicio ha contestado ya, y en breve la harán todos.

El diputado electo por Lugo, Sr. Beranger, ha recibido felicitaciones de casi todos los comités electorales de la provincia y de sus amigos de la marina.

Por el ministerio de Hacienda se dispuesto que se suspenda la junta general de accionistas convocada recientemente por el Banco de Cádiz.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que la dirección general del Tesoro ocupe las habitaciones bajas del edificio llamado de los Consejos para las dependencias de Loterías, y que el resto del mismo quede á disposición del ministerio de Gracia y Justicia con destino á los archivos que están á cargo del tribunal supremo de Justicia.

Por la dirección del patrimonio que fué de la corona se han concedido al gobernador de Madrid varios árboles de la casa de campo, para trasplantarlos los paseos que rodean el asilo del Pardo.

En Sevilla se ha inaugurado oficialmente una tertulia progresista, que se ha establecido en la calle de Capellanes. Presidió el acto el digno gobernador de la provincia. En el acto y por unanimidad, según dice el periódico el «Porvenir» de aquella ciudad, fue elegido candidato al vacante trono de España el ilustre duque de la Victoria.

En la subasta celebrada el sábado último en la dirección de la Deuda para la adquisición de créditos no preferentes del Tesoro, procedente del material, se presentaron cinco proposiciones importantes: 67157 rs. al tipo de escudos 9'836 y 9'999, las cuales fueron admitidas en su totalidad.

Dícese que el Sr. Llamasares, jefe de

descomunal y con la otra presentaba un vaso para que le sirviesen de beber.

Se conoce que es un turco, mas que en su traje, en la gran pipa que tiene en la boca y sobre todo en la sultana que llena su vaso de espumosa cerveza.

El pasante de escribano admiraba tan artística pintura, cuando llamó su atención una voz que parecía discutir en los de él.

Maquinalmente prestó oido y creyó reconocer aquella voz.

—Es Chapin,—se dijo.—Dónde está ese miserabil que no le he visto?

Volviese, y los mesas mas allá, en un rincón aun mas oscuro, acabó por distinguir al que buscaba.

Aunque hubiera pasado cerca de Toto sin reconocerla, no tenía nada de particular.

Toto no se parecía ya al Toto que conocímos.

No presentaba ya aquel aspecto miserable, hijo de los harapos que le cubrían y mostrábase á la vista bien vestido, limpio, resplandeciente.

Su plan se había hecho el dia en que arrancó cien francos al padre Tantaine y se lo había puesto en ejecución al momento. Habiase jurado ser desde entonces elegante, admisible, y había conseguido en ello ser magnífico.

Después de burlarse tanto del joven Gastón de Gandol, comparándole á un mono, se había propuesto imitarlo.

Llevaba una americana corta y clara, chaleco de vivo color y pantalón largo. El que detestaba las camisas, podía ver fácilmente la cabeza gracias al cuello en extremo exagerado cuyas puntas vueltas le llegaban hasta la mitad del pecho. Tenía la cabeza descubierta y era evidente que había confiado su cabello á un peluquero que se lo había rizado y compuesto.

Estaba sentado, ante una mesa cargada de copas vacías, y enfrente, bebiendo con él, había otros dos muchachos, cuyo solo aspecto daba á entender lo que eran. Gorrita con sortija, gorrita de fiesta y el cabello muy tinto y formando un semicírculo en cada sien.

En la importancia de Toto, en su ademán altanero, conocíase que era el quien convivía, demostrando claramente esa superioridad del que paga sobre el que acepta.

Ya el buen Tantaine se levantaba para ir á tirar á Toto de las orejas, como tenía de costumbre, cuando una refle-

xión le detuvo. Cautelosamente, sin hacer el menor ruido que pudiera llamar la atención del amable Trio, volvióse, deslizándose entre los bancos y fué á ocultarse detrás de un pie derecho de los que sostienen el corredor principal, el que le pareció mas próximo á la mesa de Toto.

Gracias á esta maniobra, que le costó unos cinco minutos, pudo verlo y oírlo todo.

Toto tenía la palabra, y decía:

—Heceis mal en reíros de mí y en llamarme petimetre, porque yo soy siempre el que soy: esto es un cálculo,

porque para trabajar en el gran mundo como ahora me propongo, es necesario presentarse bien vestido.

Sus dos amigos le contestaban con sonoras carcajadas.

—Oh! ya sé,—prosiguió Toto,—que hoy me encontrarás un poco embarazado, pero esto es por que no tengo cosa que la adquiriré, y si es preciso pagar un maestro de gimnasia para que me enseñe á hacer esas contorsiones que hacen los señoritos...

—Dime, Toto: cuando vayas al bosque en carruaje, ¿me llevarás?

—Pues ya se ve! Y no lo tomeis á bromita. ¿Qué hace falta para tener un carruaje? Dinero. Yo tengo un negocio entre las manos que me dará todo el que yo quiera, y haré entrar por la vereda al patrón.

Con verdadero terror el padre Tantaine no acababa de convencerse de que Toto estaba embriagado. ¿Quién podría detectar su lengua? ¿Quién sabe lo que iba á decir?

El anciano estaba dispuesto á echarle ambas manos al cuello en el momento que de sus labios saliese una frase imprudente.

Los dos invitados de Toto sabían también que estaba embriagado, y desde que les había prometido confiarles el secreto de su riqueza, cambiaban entre sí miradas de inteligencia y parecían muy atentos.

Como aquel granujilla que vino implorando la caridad pública podía haber encontrado un secreto provechoso, su traje nuevo, sus liberalidades probaban que poseía dinero. Hacerle confesar el origen para utilizarle ellos á su vez, era ya un vivo empeño, y como Toto tenía el vino expansivo, era fácil arrancarle su secreto.

Con una mirada, ambos invitados se

tendieron y se distribuyeron los papeles de la comedia.

Uno de ellos movió la cabeza con aire de incredulidad, y dijo:

—Un negocio! Esa es grilla.

El otro tomó el sistema contrario de halagar su vanidad y exclamó:

—Y por qué no? ¿quién mejor pediría hacerle?

—Tengo uno!—exclamó Toto.

—Bah! cuando me lo expliques lo creeré.

—Pues si es claro como el dia. Vayéndome una prueba. Supongamos que he visto á Hipólito cojer dos pares de botas de un escaparate.

El susodicho Hipólito protestó con tal energía, que el buen Tantaine, que no perdió un movimiento, advino que la suposición era un hecho y que el mozo debía tener sobre la conciencia algún pedacillo de este jaque.

—No te justifiques, si es una suposición—añadió Toto.—Es una suposición; pero supongamos que lo has hecho y yo te he visto: ¿sabeis lo que hago? Me voy á buscar á Hipólito y le digo callandito: ¡O partimos, ó canto claro!

—Sí, pero entonces yo te desharía la cara de un punetazo.

Olivandó el papel de señorito que se había impuesto, Toto hizo uno de esos gestos propios de todos los pilluelos de París.

—No me desharías nada, porque como eres tono, te dirás: «Si me meto con el chillaré más», y acabarías por arreglarle la buena manera el asunto.

—Ya eso llama mas un negocio?

—Ya se ve! Y qué, no es bueno? se da á los tontos correr solos el riesgo y después se pide participación los beneficios.

—Conozco el sistema! La ley del delito.</p

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

administración de cuarta clase en la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, va á ser nombrado magistrado en una de las audiencias de la Península.

Ha sido nombrado auxiliar de la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, D. Joaquín Leten.

El *Telegrafo autógrafo* insiste en que

D. Carlos Marfori ha salido de París.

El conocido escritor Sr. Rico y Amat ha salido para la provincia de Alicante con objeto de restablecer su salud.

Han sido nombrados socios profesores de la academia matritense de Jurisprudencia y legislación los acreditados escritores y abogados portugueses señores Pablo y Henrique Midossi, secretario y vocal de la Asociación de abogados de Lisboa; Miguel Eduardo Lobo de Bulboces, jefe de negociado del ministerio de Marina y periodista; y el rector del Liceo (Instituto) de Santaromán, Dr. Joaquín María da Silva, en prueba de consideración a sus escritos y grandes merecimientos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, que la obligación que impone la orden del 8 del anterior, de no poder eximirse los jefes y oficiales del ejército que no sean católicos, de asistir á los actos del servicio para que fuesen nombrados, aun cuando estos sean de la religión católica, se refiere á los de bendición de banderas, funciones cívico-religiosas, formaciones en grandes solemnidades de su culto, escolta á las procesiones, horas, funerales, honores á la Majestad Divina, á los santos que la iglesia de la misma venera, y otros que no sean de las prácticas á que están obligados todos los católicos; pues en los de esta clase, como asistencia á la misa, cumplimiento de Iglesia, rezos y otros de la misma índole, no se comprende á los que no la profisan. Esta circunstancia no les dispensa de guardar el respeto debido en los actos a que tengan que concurrir por razón del servicio, pues además del deber que les impone la ordenanza, su asistencia á ellos no altera en nada sus creencias, ni menoscaba su perfecto derecho de profesar otra religión.

Hoy hemos recibido los siguientes

DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bruselas, 2.

El rey ha recibido en audiencia solemne á la diputación inglesa encargada de remitirle un mensaje de parte de los ayuntamientos de la Gran Bretaña.

El rey contestando al discurso que le ha dirigido, ha manifestado sus sentimientos de simpatías para la nación inglesa, y ha dicho que la amistad de Inglaterra sería, para él, siempre de un gran precio.

Paris, 2.

El ministro de Hacienda no se ha ocupado todavía, contra lo que dicen varios periódicos, de la cuestión de la dotación de la familia imperial.

Creese que esta parte del presupuesto no tendrá modificación ninguna.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión del día 3 de febrero de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesión á las tres menos

cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrando en la orden del día, continúo la discusión de presupuestos.

El Sr. HERRERA continuó en el uso

de la palabra para rectificar, asegurando que las modificaciones hechas por él en el presupuesto del clero estaban dentro del criterio que él ha defendido en su discurso.

Sostuvo, que el mantenimiento del sulto y clero era para el Estado una obligación social como lo es el mantenimiento de los cultos reconocidos en todas las naciones de Europa.

En las cuestiones eclesiásticas, en su concepto, se debe empezar tratando con Roma, y si allí hay resistencias no razonables apelar en último caso como se hace siempre á la soberanía del país, que en último caso es quien las decide cuando no se pueden decidir por concordatos.

Dijo, que las reformas que no se han iniciado en los primeros impulsos de una revolución en los asuntos eclesiásticos, debían hacerse, si habían de ser duraderas, de acuerdo con la santa sede.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que él mantenía la idea de la independencia de la Iglesia y del Estado, lo que no suponía la separación.

Dijo, que estaba más cerca de las ideas de la minoría republicana, que de las del Sr. Herrera, que eran las ideas de Felipe II y Carlos III.

Sostuvo, citando ejemplos, que el señor Herrera había infringido el concordato.

Dijo que con la Constitución de 1869 eran imposibles las regalías, pues el *regium equum* era la prohibición de la libertad de impresión, aplicada á la Iglesia, y el derecho de estraer del reino á un prelado, tampoco podía ejercerse con irregalo á la Constitución.

En la cuestión del juramento del clero se había habido concordato, sino reconocimiento de un derecho del gobierno español por el romano.

El pensamiento del ministro, como católico, es pedir para la Iglesia la libertad que pide los prelados de Alemania,

Francia y Bélgica, y como liberal el criterio del gobierno inglés respecto á la Iglesia anglicana en Irlanda y el de los constituyentes belgas en 1830.

El Sr. HERRERA rectificó varios conceptos del señor ministro, sosteniendo que las relaciones entre el Estado y la Iglesia estaban reconocidas por la Constitución y por consiguiente por el gobierno, como lo probaba el hecho de haber pactado en Roma el juramento de la Constitución por los eclesiásticos.

Dijo por terminada la discusión de la totalidad y se pasó á la aprobación por artículos.

El 1º y el 2º fueron aprobados en votación ordinaria.

El 3º en votación nominal por 109 contra 33 votos.

Sin discusión aprobaron los artículos siguientes correspondientes al título 12.

El Sr. CALDERON Y ERCE apoyó un artículo adicional para que se consignase la partida de ofrenda al apóstol Santiago.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rechazó la enmienda, porque no podía consignarse esa ofrenda atendiendo al estado del Tesoro.

Y fué desechado el artículo adicional.

Suspendióse esta discusión.

El señor ministro de FOMENTO leyó un proyecto de ley para construcción de ferro-carriles que unan á las líneas generales las provincias que hoy carecen de comunicaciones de esa especie.

Y se levantó la sesión.

Era la sei.

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el proyecto presentado por el ingeniero jefe del distrito de Baleares sobre la limpia del puerto de Palma.

Parece que han sido detenidos anoche varios cómplices en la fuga del marqués de las Hormazas.

El oficial de la clase de primeros de administración civil D. Claudio Chimento ha sido destituido al gobierno de Siria.

Mañana viernes, á las nueve de la noche, continuará el Sr. Labra en el Ateneo sus lecciones sobre política y sistemática coloniales, hablando sobre la emancipación de nuestras Américas en 1810 y 1820.

En la noche de ayer ha sido asaltada por dos puntos la posesión y talleres que tiene en la Castellana D. Mariano Monasterio, llevándose los ladrones hasta madera, varios efectos y un cordero.

Las personas allegas al gobierno dicen que este no tiene candidato alguno para el trono, y que no ha dado paso alguno para buscarlo después del fracaso de la candidatura del duque de Génova.

Las mismas personas añaden que el gobierno conoce la urgencia de resolver esta grave cuestión, pero que deseas que se realice á gusto del país y con el apoyo de todas las fracciones que componen la mayoría de las Cortes.

Esto no impide, sin embargo, la creencia de que, si los unionistas consintieran, se presentaría como candidato al príncipe Jorge Federico de Sajonia.

Cuando se discute el dictámen relativo al suplicatorio pa'a procesar al señor arzobispo de Santiago, hablarán en contra del voto particular de los señores Eduayen y Cisneros, que proponen no haber lugar al proceso, los Sres. Bueno, de la comisión, y coronel y Ortiz.

Hoy recibimos noticias directas de la Habana que alcanzan al 15 de enero. Las que publica en su revista el *Diario de la Marina* son completamente satisfactorias.

En el departamento oriental están completamente pacificadas las jurisdicciones de Santiago de Cuba, Guantánamo, Baracoa, Jiguaní, Bayamo y Manzanillo, con la sola excepción de alguna parte muy montuosa de la sierra, en la cual se esconden unas pocas partidas, escasas en número y más escasas de val-

or.

La mayor y más rica parte de la jurisdicción de Holguín está también pacificada, y se apresuran los que, unidos o separados á los insurrectos andaban por los montes, á acogerse á la protección del gobierno con sus familias, ántes que lleguen las columnas que personalmente mandaría el señor conde de Valmaseda, para que, en unión con las que dirige el Sr. Morales de los Ríos, batan toda la parte inmontuosa de la mencionada jurisdicción, y la dejen completamente libre de rebeldes. De todo esto se deduce que en el departamento Oriental solo quedan pequeñas partidas, perseguidas y amedrentadas y ocultas en lo mas fragoso de las Sierras.

Al ocuparnos del Camagüey empezamos por decir que el brigadier señor Ferrer, comandante general interino en ausencia del general Sr. Puello, ha puesto en movimiento varias columnas salidas de la capital y de los campamentos establecidos á lo largo de la línea férrea. Todas se han alejado á cinco ó seis leguas de distancia del punto de partida, han recorrido en todas direcciones la zona intermedia, y solo algunas han encontrado alguna que otra partida de quince ó veinte rebeldes ó sorprendido algún pequeño grupo de los mismos, volviendo á la ciudad y á los campamentos con las reses que á los insurrectos han quitado y algunos presos, armas y caballos.

La garnición de Santa Cruz, aunque poco numerosa, ha hecho también su expedición á cinco ó seis leguas de distancia de la población, y recorre la

comarca, viendo de lejos alguna pequeña partida, que se ha apresurado á esquivar el encuentro con nuestras tropas.

Casi todos los rebeldes de la isla de Cuba deben encontrarse en esa parte del departamento Central, con su llamado gobierno y su titulado generalísimo, y tanto es así que la junta de Nueva York, en su célebre manifiesto, presenta la organización de estas fuerzas, que divide pomposamente en seis brigadas, aunque solo enumera tres batallones pertenecientes á la sexta; lo que da motivo para creer que las cinco primeras son nómadas.

Se ha dispuesto que interin se publica el reglamento para cumplir la ley de desvinculación y venta del patrimonio, se levante por el ingeniero jefe de la provincia de Granada, de acuerdo con la academia de Bellas Artes de la misma, el plano de lo que constituye el palacio y jardines de la Alhambra, cuya excepción pide la referida la academia.

Han sido elegidos secretarios de las diputaciones provinciales de Logroño D. Juan Callejo; de Lérida, D. Ángel Sanchez y García; de Alicante, D. Juan Pérez Ortiz, y de Valladolid, D. Joaquín Fariñas, todos propuestos en las ternas sometidas por el ministerio de la Gobernación.

D. Saturnino Alonso oficial del cuerpo de administración civil ha sido destinado al gobierno de la provincia de Lérida.

El Sr. García Torres, director general de contribuciones, se ocupa con la mayor actividad en formular las tarifas del subsidio reformadas por la comisión, y que según se dice han de regir desde 1º de enero del corriente año.

Hoy ha estado inspeccionado la fábrica Nacional del Sello, el Sr. Gisbert, director general de Rentas.

El señor ministro de la Gobernación

se ocupa con la mayor actividad en disponer lo conveniente para que todos los asuntos de contabilidad, tanto del ministerio como de las dependencias provinciales del mismo se pongan al dia.

Las líneas de ferro-carril complementarias á que subvencionará el Estado con arreglo al proyecto leído hoy por el señor Echegaray, son: las de Calatayud á Teruel; de Torralva á Soria; de Cádiz á Gibraltar; de Mérida á Cáceres; de Mengibar á Jaén y Almería; de Zamora á Salamanca y de Redondela á Pontevedra. La subvención no excederá de 60000 pesetas por kilómetro, y será proporcional á su presupuesto respectivo. Se subastarán desde luego las que tengan ya aprobados sus proyectos.

Ha volcado la silla correo de Galicia mas allá de Pajares pero sin desgracia personal aunque el coche ha quedado casi destrozado.

La Junta directiva de la Unión Liberal en su reunión de esta tarde ha delegado á los Sres. Santa Cruz y Ríos Rosas, para que confeccionen con el presidente del Consejo y el de las Cortes.

Se ha leído á última hora en las Cortes el dictámen sobre el proyecto de ley de canales de riego.

El Regente ha enviado 800 rs. de socorro á la viuda del pobre escribiente de la lotería de la calle del Olivo, cuya muerte repentina al ir á buscar un médico para su mujer, anunciamos antes de ayer.

Ya se ha publicado y puesto á la venta en las principales librerías la nueva obra de la Biblioteca de instrucción y recreo que anunciamos hace pocos días con el título de *Siete años en África; aventuras del renegado Sousa en Marruecos, Argelia, el Sahara, Nubia y Abisinia*. Este libro ha comenzado á llamar poderosamente la atención por su acentuado carácter de amenidad y por la curiosidad que inspiran las interesantes y repetidas aventuras del renegado portugués, que parece ha fallecido recientemente dejando noticias exactas y de un notable atractivo, inéditas hasta ahora, de sus viajes, encuentros y peripecias.

El presidente de las Cortes no ha pasado comunicación ninguna, como asegura hoy el *Imparcial*, á los unionistas para que suspendieran anoche las discusiones sobre el clero, y trataran de renunciar al duque de Montpensier en vista de que el gobierno tenía ya un pensamiento concreto en la cuestión monárquica. Nada de esto es exacto; y el único origen de la noticia está en el hecho de haber tenido una conversación particular y casual, como decimos en otro lugar, los Sres. Ruiz Zorrilla, Prim, Alvaredo, Martos, Ulloa, Vallin y otros varios diputados sobre la necesidad de buscar medios de que no se rompa la conciliación y acabar de constituir el país buscando un monarca á gusto de todos, que sea de estirpe regia, mayor de edad, extranjero y católico. Esta idea, aceptada por algunos diputados, dio ocasión á que el Sr. Ulloa dijera que la iba á presentar á sus correligionarios los unionistas, y así lo verificó; pero espontáneamente, sin que mediara comunicación ni escitación alguna. Esta es la verdad de los hechos, sin que tenga más importancia ni fundamento.

En la descripción de la reunión de los radicales que anoche publicamos, omitimos el nombre del Sr. Becerra al decir quién esplán detenidamente el objeto y tendencias de la reforma constitucional de Puerto Rico, siendo así que el autor del proyecto fué el que inició el debate.

Desde el día 1º que está abierta al público por la noche la Biblioteca Nacional, acuden bastantes lectores, si bien en la primera no se pudieron servir libros más que á doce personas porque las demás no tenían noticia de que era necesario solicitarlos por el día y hasta las dos de la tarde, en la portería del establecimiento, ó dirigiéndose en carta particular al director por el correo. Para esta noche tenían solicitadas obras 57 personas.

En el día de ayer fueron asistidos á domicilio 1136 enfermos por los médicos del cuerpo de beneficencia municipal de Madrid, y fueron dados de alta 106. En las casas de socorro fueron auxiliadas 41 personas.

Se han reunido en casa del editor don Aquiles Ronchi varios escritores invitados para colaborar en la magnífica obra que se va á dar á la estampa bajo el epígrafe de *Castillos y tradiciones feudales de la península ibérica*. Entre los muchos literatos que escribirán en esta obra se cuentan los Sres. Fernández Guerra (don Aureliano), Cañete, Ferrer del Río, Zarco del Valle, González de Tejada, Fernández y González (D. Francisco), Arnao, Trueba, Navarrete, Maldonado Macanaz, Fulgosio, Tubino, Pidal, Pérez Hernández, Bermejo, García Santibáñez, Rico y Amat, Navarro y Rodríguez, Bugarra, Muñoz, Boix, Fernández Alarcón, Cueto, Sepulveda, y otros muchos difíciles de recordar. Ya están en prensa las primeras entregas del prólogo, escrito por el joven D. Juan Pérez de Guzman, al que seguirá la descripción del castillo de Andrade, en Galicia, perteneciente al señor duque de Alba, escrito por D. Fernando Fulgosio.

Se ha dispuesto por la dirección de Comunicaciones que el subinspector de telégrafos Sr. Ochoterena, que estaba en Sevilla, sea trasladado á Cádiz con igual cargo; que el de Granada Sr. Villalba pase a Sevilla; el de Almería señor Salgado á Granada; el de León Sr. Pérez Blanco á Almería; el de Pontevedra señor Saavedra á la Coruña, y el de Andújar Sr. Granero á Sevilla, de segundo subinspector.

En la calle de Cabestreros, una joven

de quince años se ha tirado desde un piso principal, de cuyas resultas ha sufrido muy graves lesiones que le han sido curadas de primera intención en la casa de socorro del tercer distrito.

Esta tarde han celebrado, como había

anunciado, una conferencia con el

director de comunicaciones los de vari

os periódicos que habían sido invita

dos para manifestarles que la direcció

nse deseaba de facilitar á las empresas edit

oriales, y especialmente á las de los pe

riódicos, facilidades para propagar sus

publicaciones, evitando las contingencias

de los giros y

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

as á las ocho de la noche, dando principio la disertación de la Memoria del señor Rodo y Casanova, haciendo uso de la palabra los Sres. González Castejón y don Ricardo Sepúlveda.

El Sr. D. Cristóbal Martín Herrera no asistió á la reunión unionista de ayer tarde, porque suponiendo que tratarían de los proyectos de Gracia y Justicia, en cuyos debates ha tocado en la Cámara como ex-ministro del ramo, creyó que no debía con su presencia influir lo más mínimo en la franca deliberación sobre este asunto. Por la noche asistió ya á la reunión.

La Vestal se cantó anoche con gran éxito en el teatro Real. Casi todas las piezas de la ópera fueron aplaudidas con entusiasmo y repetido un bello coro del segundo acto. Las señoras Fernández y Testa y los Sres. Tamberlick y Squarcia interpretaron perfectamente la obra de Mercadante. El Sr. Antonucci no estaba bien de voz, sin duda á causa del catarro que ha padecido estos últimos días. Los coros estuvieron muy bien y la orquesta perfectamente, demostrando una vez más el Sr. Barbieri sus especiales dotes para dirigirla.

La Vestal ha sido puesta en escena con gran éxito. Las tres decoraciones nuevas de los Sres. Ferry y Buzzati son del mejor efecto, sobre todo la primera, que representa el Foro de Roma, y la segunda, que figura el interior del templo de Vesta. Los pintores dieron llamados á la es-

cena tres veces. Los trajes, construidos bajo la dirección del Sr. Paris, son de buen efecto, y los que sacaron los señores Tamberlick y Squarcia magníficos.

En suma, la ópera no dejó nada que desejar al numeroso público que llenaba todas las localidades, y la empresa ha demostrado una vez mas que sabe no omitir sacrificio alguno para presentar espectáculos dignos del público madrileño.

La Vestal proporcionará sin duda buenas entradas al teatro de la Ópera.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 129 de abono. T. 3 1/2 impar.—Lo que son mujeres.—Maruja Zarzuela.—A las 8 1/2.—F. 127 de abono. T. 1 1/2.—El último mono.—El violinista.—La gata Marimbras.

BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 154 de abono.—4 de la sexta serie.—T. 1 1/2 par.—La bella Elena.

LOPE DE RUEDA.—(Círculo de Paul).—A las 8 1/2.—F. 96 de abono.—Línea recta y línea curva.—El loco en la guardería.—Un almuerzo para dos.—Cuadros al frasco.

NOVEDADES.—A las 7 1/2.—Los insociables.—Baile.—Otto diablo coqueto.—Baile.—D. Balduero.—Baile.—¡Quién es el muerto!—Baile.

VARIEDADES.—A las 8.—Las gracias de Godoy.—La mano de mi mujer.—Por una madre.—Una casa de fieras.

ALARCON (Antes Capellanes).—A las 7 1/2.—Mas vale muña que fuerza.—Baile.—El clavo de los maridos.—Baile.—Rigoletto.—Aiza y baya.—Baile.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 3.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.	Alza	Baja
DEL 1º DEL 3			
3 consolidado....	23-40	23-40	"
Id. pequeños....	24-23	24-10	13
Id. fin corriente....	23-33	00-00	"
Id. esterior....	00-00	00-00	"
3 proced. diferido....	23-23	23-23	"
Id. fin de mes....	00-00	00-00	"
Deuda material....	00-00	00-00	"
Id. personal....	00-00	00-00	"
Bill. hipotecarios....	99-50	99-50	"
Id. 2.ª serie....	91-50	91-40	10
Banco de España....	130-50	131-00	50
Bonos del Tesoro....	62-40	62-40	"
FERRO-CARRILES....	43-13	43-20	5
Obligaciones 2000....	00-00	00-00	"
Id. nuevas....	00-00	00-00	"
Id. de 20000....	00-00	00-00	"
Id. nuevas....	00-00	00-00	"
CARRETERAS....			
Junio de 1831....	00-00	00-00	"
Agosto de 1832....	00-00	00-00	"
Julio de 1833....	00-00	00-00	"
CAMBIOS....			
Londres á 90 d. f....	49-75	49-75	"
París á 8 d. v....	3-18	5-18	"

cada paso en esta su casa, Carrera de San Gerónimo, 41, principal, pasaje del Iris, por las señas de la señora doña Genaro Vila, que fué curada de una larga afección de pecho, por mis medios especiales, está habita en la calle de la Paz, 10, 2.º izquierdo.

Sinotracosa, es de Vd. S. S. Q. S. M. B.

SERAFIN PALOMAR Y CABALLERO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: La reputación del Dr. Manrique me llevó á su casa, Carrera de San Gerónimo, núm. 53, para consultarle sobre unas úlceras de la garganta; un enorme tumor debajo del ojo izquierdo, y para otras enfermedades á cual mas graves que padecía hacia tres años y que habían resistido á todos los medicamentos. Mi estado era tan lamentable, que no pudiendo alimentarme estaba reducido á tal postación, que sin cesar sufría paroxismos en que perdía el sentido: este estado y los crueles dolores que padecía me hacían desear la muerte. El dicho Dr. Manrique, después de examinarme, me dijo que en un mes estaría curado; y cuánta sería mi alegría al ver que á los 21 días de tratamiento me quedado completamente bueno? Del tumor fui desbarazado por una operación tan fea, que ni aun se conoce el lugar de la ciega.

Mucho sentiría herir la modestia del Dr. Manrique, pero le suplico me perdone por llevar la idea de que otros desgraciados no ignoren este hecho. Barto-

lomé Barrios. Su domicilio, calle de Toledo, núm. 114, cuarto bajo.

Hé aquí otro pequeño extracto de las 7200 curaciones logradas sin medicina por la *Revienta Arábiga Du Barry*, que con poco cuartos al dia económa cincuenta veces su precio en otros remedios.—Curaciones: Número 8984; De Su Santidad el Papa.—Nº 5891; De la señora marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, descanamiento, debilidad, irritabilidad, afección completa de los nervios, male digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insostenible.—Nº 6282; Linge, 14 de noviembre de 1868.—Acometida de los herpes en la parte inferior de las piernas desde 1857, y viendo que el mal adelantaba bajo el tratamiento de tres médicos que me asesoraban por lo demás, que vista mi edad (35 años), la curación era imposible, me he decidido, por mi gran dicha, á hacer uso de su *Revienta Arábiga*, que me ha curado perfectamente en poco tiempo, restableciendo por completo mi salud de una manera sorprendente.—Gr. Voos, pártero en el Banco.—Número 46270; El Sr. D. Jaime Roberto, negociante de una consumo pulmonar, con los vómitos extremos y sordura de 25 años.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. Cajas de hoja de lata de media libra 12 rs., una libra 20 rs., dos libras 34 rs., cinco libras 80 rs., diez libras 170 rs., veinticuatro libras 300 rs. La *Revienta chocolateada Du Barry*, en polvo. Esquisito alimento, sumamente sustancioso, asimilante, y fortificante 15 rs. nervios y las carnes. En cajas de doce tazas, 12 reales, de veinticuatro tazas 20 rs., de 28 taza 170 rs., de 576 tazas 300 reales, ó sea dos cuartos la taza.

Se vende en Madrid, casa Du Barry y Compañía, núm. 1, calle de Valverde, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 4.—San Andrés Coriano y San José de Leonisa, confesor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Doña Juan de Alarcón, donde se celebra la novena de Nuestra Señora de las Maravillas; á las diez será la misa mayor con sermon que predicarán D. Manuel Menéndez, y por la tarde predicarán en los ejercicios D. Cipriano Torres.

Continua en la parroquia de San Luis la novena de la Virgen de la Leche y Buen Parto, predicando en la misa mayor D. Eduardo Reina, y por la tarde en los ejercicios D. Jaime Cardona.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa cantada con manifiesto á las once, y en Jesús Nazareno y en las Trinitarias se practicarán los Ejercicios de costumbre en los viernes.

En el oratorio del Olivar se preparará por la tarde el culto mensual al Sagrado Corazón de Jesús, y predicará por la tarde D. José Vigier.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en las Servitaz, Arrepentinas, en San Luis.

ESCUTICIÓN.—La que hicieron anteayer en favor de los tres desgraciados niños que han quedado huérfanos á consecuencia del fallecimiento repentina del escribiente de una lotería al ir en busca de un médico para su esposa moribunda, ha producido sus naturales efectos, y son muchas las personas que han enviado socorros, viéndose con estos motivo grandes rasgos de caridad y abnegación. La pobre señora, que no ha llegado á saber la muerte de su esposo, salió al salir del accidente de qualche plazo, y hoy á las diez de la mañana han sido conducidos los dos cadáveres á la última merienda. El señor cura de San Ildefonso y los dependientes de la parroquia no han querido cobrar á los bienhechores de esta desgraciada familia los derechos correspondientes. Las personas caritativas que quieran seguir soportando á los infelices huérfanos, pueden hacerlo en la calle del Barco, 6, tercero interior.

ANUNCIOS.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES

Son asistencia. Luna 20, principal. 1

TIENE 11 DIAS SE PERDIÓ UN PER-

11. Es grande, mastín, carreto, con el rabo un poco cortado y las orejas: llevaba un collar de cuero estracho, con chapas doradas, y un candado de secreto; tiene el nombre de Leon. A la persona que se lo haya encontrado se le suplica lo lleve á la calle del Marqués de Villanueva, nº 6, cuarto segundo, izquierdo, donde se agradecerá y se dará una buena gratificación.

GRAN FÁBRICA DE SOMBRIEROS DE Luis González, Jacometrezo 84, esquina á la de Tudemico; gran rebaja. Sombreros de copa superiores á 60, de primera á 50; hongos de todas clases á precios reducidos, esmero y elegantes formas.

SE COMpra EN EL ACTO CARTAS DE pago de la Caja de Depósitos, pa-

pel del Estado, carpetas de cupones, libranzas del Giro mutuo y papeleras del monte de Piedad. Preciados 13, entresuelo. Establecimiento de préstamos y ventas de alhajas.

SE CEDEN HABITACIONES CON BAL-

CONES y admítense huéspedes, inmediato á la Puerta del Sol, Vicario Viejo, núm. 3.

MODISTA.

Se hacen vestidos desde 14 reales en adelante. Preciados, 68 pral.

EL MIERCOLES POR LA TARDE SE

perdió una sortija en el Prado; la persona que se la haya encontrado, si la lleva á la calle de las Venecias, núm. 4, segundo de la izquierda, recibirá una muy buena gratificación.

SE ALQUILA UNA HABITACION A un caballero o señora, calle de Jacometrezo, núm. 69, 8º, el zapatero dará azón.

BUTACAS A 88 Y 100 Rs. SE HA-

cen sillarías, precios modicos. Bo-

a 16 pral.

ALMONEDA DE MUEBLES: MESA de 20 cubiertos. Leganitos, 8 bajo. 1

MARIANO GARCIA SANCHEZ, ABOGADO y notario de los ilustres colegios de Madrid, ha trasladado su estudio á la casa, calle Mayor, número 10, cuarto segundo. (Entrada por la Traviesa del Arenal, núm. 1.)

COLOCACIONES CON 12 Y 15 RE-

ales diarios y fianzas de 2 y 3000 rs. en efectivo. Razon, Relatorios, 18, escritorio.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES

Siesta del Sol, núm. 6, cuarto 4º. 1

SE PINTAN Y DORAN TIENDAS Y

silleros, puertas, muebles, etc. Fuen-

carral, 18 pral.

SE CEDEN HABITACIONES CON BUE-

NA asistencia, para caballeros ó ma-

trimonio. Preciados, 13, 2º.

SE VENDE UN PIANO EN 600 Rs. 6

Se alquila por 30 rs. al mes. San An-

dres, núm. 1, 3º núm. 1.

ESTUCIÓN.—La que hicieron anteayer en favor de los tres desgraciados niños que han quedado huérfanos á consecuencia del fallecimiento repentina del escribiente de una lotería al ir en busca de un médico para su esposa moribunda, ha producido sus naturales efectos, y son muchas las personas que han enviado socorros, viéndose con estos motivo grandes rasgos de caridad y abnegación. La pobre señora, que no ha llegado á saber la muerte de su esposo, salió al salir del accidente de qualche plazo, y hoy á las diez de la mañana han sido conducidos los dos cadáveres á la última merienda. El señor cura de San Ildefonso y los dependientes de la parroquia no han querido cobrar á los bienhechores de esta desgraciada familia los derechos correspondientes. Las personas caritativas que quieran seguir soportando á los infelices huérfanos, pueden hacerlo en la calle del Barco, 6, tercero interior.

ANUNCIOS.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES

Son asistencia. Luna 20, principal. 1

PRIMER ANIVERSARIO.

La señora

D. PURA CONCEPCION Lopez y Barril,

ha fallecido hoy 3 de febrero á la

ocho y media de la mañana.

Sus desconsolados padres

D. Feliciano Lopez y doña Elisa Barril, abuela, tíos,

primos y demás parientes,

suplican á sus numerosos ami-

gos se sirvan asistir al funer-

al de su cadáver desde la iglesia

parroquial de San Ginés, á la

Sacramental de San Martín,